

## **ACUERDOS CONSEJO GENERAL ORDINARIO CONSORCIO EDER**

**Miércoles, 28 de abril de 2021**

**1º.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 10-09-20**

**2º.- Exposición y aprobación de la Memoria de Actividades y del Expediente de la Cuenta General del Ejercicio 2020**

Se aprueba la Memoria de actividades de 2020 y el Expediente de la Cuenta General del Ejercicio 2020, resaltando que Consorcio EDER no tiene deuda viva, los objetivos de estabilidad, regla de gasto y deuda pública son inaplicables en los ejercicios 2020 y 2021 y el resultado presupuestario ajustado en 2020 ascendió a la cantidad de -19.967,51 euros.

**3º.- Propuesta y aprobación Presupuesto 2021 y Cuotas a entidades consorciadas ejercicios 2021-2022.**

El presupuesto de ingresos y gastos asciende a la cantidad de 1.872.509,97€:

Cuota entidades consorciadas para los años 2021-2022: Se aprueba mantener igual las cuotas de la Comunidad de Bardenas Reales y de los entes privados y una subida para los Ayuntamientos consistente en un incremento por habitante del 10% (de 0,1642€ a 1806€).

**4º.- Presentación Plan de Actuación del año 2021**

Se explica cuáles van a ser los ejes estratégicos y proyectos clave de 2021:

- Impulsar la actualización de la ECEI-RN.
- Fortalecer el desarrollo emprendedor Desarrollar un modelo de atención a empresas.
- Apostar por la ejecución de proyectos turísticos que hagan de la Ribera un destino turístico atractivo e inteligente.
- Promover proyectos estratégicos que favorezcan el desarrollo local y comarcal.

**5º.- Propuesta y aprobación de nuevas adhesiones**

Se aprueba que el Ayuntamiento de Murchante y ANEL formen parte del Consorcio EDER.